



LA SITUACION DE GALICIA,

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

Este periódico sale todos los lunes, miércoles y sábados por la tarde. Precio de suscripcion 6 rs. al mes en esta ciudad y 8 fuera de ella. En los pueblos donde no hubiere puntos de suscripcion, podrán jirar por correos el importe de ésta, á favor del ADMINISTRADOR DE LA SITUACION DE GALICIA. Las comunicaciones y remitidos se dirijirán á la redaccion, establecida en la Calle de la Plateria N.º 3, francos de porte. Se insertan anuncios y comunicados que no escedan de media columna, á 4 cuartos linea y todo lo que pase de ésta se hará á precios convencionales. Los números sueltos se venden en la redaccion á ocho cuartos cada uno.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores cuyo abono concluye en fin del actual, se servirán renovar la suscripcion, si no quieren experimentar atraso en el recibo de los números.

Cada día que pasa sin mejorar nuestra situacion, y sin obtener la España todas las ventajas que debía esperar del gobierno representativo, nuestro corazon siente tristes y pesarosos presagios sobre el porvenir de esta infortunada pátria. No hemos perdido todavía la memoria de los hombres, ni la reminiscencia de sus promesas y ofertas: vemos sucederse unos partidos á otros partidos, unos ministros á otros ministros; y lo cierto es que una sombría evidencia demostró lo poco fecundo de las teorías y de las promesas, cuando aquellas no se aplican y se paraliza su influencia. De ahí nace ese aburrimiento que se insinúa en los espíritus, y el descrédito en que cayeron tantos ministros como se elevaron al poder, invocando antes en sus pomposos programas puro constitucionalismo, progreso, mejoras y felicidades sin cuento. Siquiera hemos tenido un gabinete hasta ahora, que fuera progresista en la estension de la palabra y satisficiera todas las esperanzas de progreso legal.

Corremos un período de tiempo que á nuestro juicio no aprovechamos tan cumplidamente como debieramos (el de la minoría real), tiempo que era de esperar fuera de progreso, de libertad y gigante en adelantos materiales. En él debían discutirse y plantearse las leyes orgánicas, puestas en consonancia con el espíritu progresivo de la constitucion vigente, á fin de que se consolidara por estos y otros parecidos medios; pero las eternas querellas que se han suscitado entre el poder ejecutivo y el congreso, producto de la falta de sistema y de pensamiento político en aquél, dificultaron las reformas mas urgentes y la aplicacion de unas leyes absolutamente

necesarias que debieran ya regir; y con esto los españoles no ven asegurados tan completamente, una situacion feliz, sus derechos políticos y civiles por falta de códigos, de ley de ayuntamientos, de diputaciones provinciales, de la gran institucion del jurado y de otras no poco útiles y apremiantes.

Si estudiamos detenidamente las diversas situaciones por las que ha pasado esta nacion durante el régimen representativo, si dirigimos una mirada llena de recuerdos hácia esas diferentes faces, que desde el ministerio Cea hasta el presente se han presentado á nuestra vista, no podemos dejar de entregarnos á graves meditaciones que nos infunden antiguas reminiscencias y las actuales circunstancias.

Vimos subir al ministerio á hombres virtuosos y patriotas para flaquear en seguida, ó por la rectitud de sus principios, por su sistema proclamado, ó por su desprendimiento: á otros hemos visto tambien hollar con el mas impudente desseo hasta los artículos y garantías constitucionales; y estos ejemplos repetidos no han perdido todavía su memoria, y son lecciones amargas de desconfianza que se presentan delante de la época, á nuestra vista, y de ese porvenir que debiera ser de felicidad y de ventura. No basta la espacion que han sufrido muchos ministros prevaricadores, para satisfacer la vindicta pública.

Ahora quisieramos sepultar en un eterno olvido, todas las miserias que con escándalo hemos visto en esta época de regeneracion y progreso. ¿Cuántos tribunos prosternados ante el poder? ¿Y esos que mientras que buscaban los sufragios populares se decian independientes y progresistas, para muy en breve abandonar la bandera y trocarla por otra de servil adulacion? ¿Y á esos otros que con su voto han hecho olvidar sus actos anteriores de progreso y de independencia? ¿Y los que lucian en la bandera popular, del progreso legal y de las economías y que afectaban llorar sobre la suerte del pueblo; no les hemos visto tambien votar gravosos impuestos, oponiéndose con un vigor digno de mejor

causa al sistema económico que nuestra situacion reclama?

Pero felizmente, las distintas mudanzas políticas porque hemos pasado, nos hicieron conocer los hombres públicos, y casi todos ó la mayor parte estan puestos en evidencia: las pruebas han sido repetidas, los hechos apreciados y los actos bien conocidos; por manera que los pueblos al emitir un sufragio, tienen ya un gran libro en cuyas pajinas pueden registrar la biografía política, la consecuencia y las virtudes de no pocos.

Esa empleomanía y ese abuso de los ministerios en dar empleos y condecoraciones á los diputados, ha debilitado grandemente el prestigio y la fuerza del gobierno representativo. Este ha sido uno de los escándalos de la época y el origen, tal vez, de muchas querellas que pudieran evitarse.

La independencia de los diputados es una de sus mas radiantes cualidades, y los pueblos al tiempo de elegir han menester mucho de fijarse en esta preferente circunstancia.

Nosotros vemos con dolor que sucumba el prestigio y la fuerza de los gobiernos y que se pierdan por culpa suya, porque son necesarios para hacer el bien del país; pero uno y otro desfallecen cuando salen del círculo de su autoridad y de las leyes, de donde dimana todo ese poder. Hé aqui como se esplica el descrédito del actual gabinete, desde el celebre bombardeo, de los estados de sitio y de los desarmes de la Milicia Nacional.

Cuiden pues los pueblos en las proximas elecciones de buscar hombres firmes é independientes, que sepan escigir la responsabilidad á quien corresponda por estos y otros actos, á fin de que luzca en todo su esplendor el partido progresista puro; único que á nuestro juicio puede hacer la felicidad de España, representado por una mayoría en el congreso proximo.

Los hombres de setiembre que se han sostenido independientes, firmes y constantes en sus principios políticos, que no han abjurado de ellos ni de sus consecuencias, son los llamados á mejorar la situacion y á poner coto á los des-

manes é infracciones de la ley, que con dolor y sentimiento se permite un ministerio, á quien no sostiene ya la opinion pública.

En torno del indicado partido deben agruparse los constitucionales de 37, los hombres puros, independientes, los que no quieren ni un optimismo político imposible aun, ni retrogradar al menguado estatuto.

Liberales progresistas, si quereis frustrar los funestos resultados que de cerca os amenazan, reunid vuestros esfuerzos para neutralizar los males que nos devoran, para paralizar las intrigas y esos rápidos vuelos de la ambicion de una pandilla, que tiene aspiraciones de subyugar á esta nacion magnánima. Rechazad de las urnas electorales á esos genios del mal, para los cuales nada es la patria cuando median sus siniestros planes de ambicion, de destinos y de mando. Estos son nuestros deseos, nuestros votos; por su logro trabajamos y trabajaremos con afan y con constancia: con esa constancia que infunde una causa justa, civilizadora, constitucional, por la que tanta sangre se ha vertido.

CRÓNICA ESTRANJERA Y NACIONAL.

AFRICA. Por decreto de 8 diciembre de 1842, el rey de Tunes ha abolido en sus estados la esclavitud i el trafico de esclavos. En lo sucesivo los hijos que nazcan de madres esclavas serán libres.

El secretario de la asociacion anglo-maltesa contra la esclavitud, al anunciar esta noticia, hace observar que esta es la primera vez que un soberano de Africa decreta la abolicion de la esclavitud.

—La comision central del partido monárquico-constitucional ha dirigido una ablocucion á los electores, cuyo programa es el siguiente:

«Constitucion de 1837, franca y religiosamente observada; firme resistencia á toda infraccion de ella ó á toda modificacion que prive á los españoles del derecho que han adquirido, á que reine la escelsa é inocente doña Isabel II al cumplirse la edad de sus catorce años; é independencia del país de cualquier influjo estrangero, que tienda á menoscabar su decoro, ó á perturbar la tranquila consolidacion de sus instituciones, ó contrariar el desarrollo de su industria y la conciliacion de los reciprocos intereses materiales de todas las provincias, cual corresponde entre hermanos.»

Madrid, 19 de enero. La gran reunion que ha habido esta semana en la capilla de S. Isidro, poniendo por delante á la Diputacion provincial para promoverla, parece que no ha satisfecho las ideas de los manipulantes que se proponfan hacerse dueños de la eleccion de Madrid. Allí se han visto bien marcadas las divisiones en que ha venido á parar el partido setembrista, y mas marcadamente se se-

ñala nuestra triste desunion en los varios círculos que van formandose, para dirigir en general las elecciones; pues hasta ahora ya se citan el republicano, el moderado, el progresista ayacucho, el progresista castizo y aun se agrega el de los amigos de Olózaga. Al parecer estas subdivisiones son solo efecto de intereses personales, y el pueblo acaso así lo creará; pero en realidad hay en el fondo de nuestra situacion un interes general, que se siente mejor de lo que puede espresarse. Esto produce una sensacion de desconfianza, que observará dentro de sí mismo cualquiera que considere con frialdad el estado de las cosas.

Hay recelos muy fundados de los manejos ocultos que tienen su raiz fuera de España y se dirigen á promover intereses estraños, con ambiciones que pueden ser honrosas aunque obcecadas, sobre el fin á que se dirigen. Solo eligiendo diputados constitucionales puritanos, puede salvarse la nacion de la crisis que le amenaza.

Se dice que el Regente del reino se ha inscrito como simple nacional en uno de los batallones de esta córte.

Por ahí verán VV. luego candidaturas ministeriales y á ciertos agentes que salieron de la córte para preparar y disponer la batalla electoral. Hace ese periodico un gran efecto ilustrando al país gallego, sobre lo advertido que debe estar en la crisis actual, por que no faltan manipulantes y embaucadores que andan á su negocio. Hablen VV. con la claridad é independencia, que con gusto reconocemos en ese periodico.

(De nuestro corresponsal.)

—Los tristes pronosticos de nuestro redactor Abenhumeya creemos que se realizan por desgracia. La persecucion que padece el elocuente redactor del *Peninsular* D. Eusebio Asquerino, sigue mas encarnizada aun i la prensa independiente si cumple lo que ha prometido debe alzar muy alta su voz; pues el Sr. Asquerino como periodista es victima de la defensa de una causa noble i civilizadora. Véase lo que dice *EL PENINSULAR*, que nos conmueve vivamente.

El 17 á las 12 de la noche volvió á ser allanada la casa de nuestro colaborador D. Eusebio Asquerino, por segunda vez. Presentáronse en ella á la hora indicada el alcalde del barrio y un celador de policia acompañados de algunos serenos; y fue tanta y tan estrema la oficiosidad de aquellos señores, que no contentos con dirigir varias preguntas á la señora madre de nuestro amigo, la digeron que «era bien estraño que no supiese el paradero de su hijo:» y aun osaron preguntar que «como era el estar á aquellas horas levantados aun en la casa.»

—Los periódicos ministeriales se han llevado un solemne chasco. Tambien han salido fallidos esta vez los pronosticos del *Espectador*. Dias hace que aquellos y este nos aturden los oidos con la continua cantinela, de lo bien recibida que ha sido en las provincias la disolucion de Córtes. Sin embargo, los periódicos que cada dia recibimos vienen á desmentirlos y desvanecer sus ilusiones. El *Defensor del pueblo* y el *Comercio* de Cádiz, el *Imparcial* y el *Constitucional* de Barcelona, el *Sevillano* de Sevilla, el *Despertador* y la *Opinion pública* de Málaga, el *Diario Mercantil* de

Valencia, el *Telégrafo* de la Coruña, la *Situacion de Galicia* de Santiago, el *Vaceo* y *Patentino* de Palencia, el *Leonés* de Leon, y algunos otros, se declaran contra la disolucion, que solo defienden la *Tribuna* del señor Camacho y el *Observador Navarro*.

Otra prueba de lo bien recibido que ha sido por los pueblos el decreto de disolucion, es la negativa de varias diputaciones provinciales y ayuntamientos al pago de las contribuciones no votadas por las Córtes. Los de Zaragoza, Granada, Orense y Lugo se cuentan en este número, y todas las noticias recibidas por el correo de ayer inducen á creer que Málaga seguirá su ejemplo.

—Escriben al *Heraldo de Barcelona*.

Imposible es describir la indignacion que ha producido en el ánimo de todo buen barcelones, la perorata al regente del renegado catalan Feliu i Miralles. El *Constitucional* condena sus palabras al desprecio que solo merezcan i nosotros cual Cataluña entera, hacemos lo mismo.

Continuan aun las fuertes patrullas i retenes en la plaza de S. Jaime, mandando quitar el embozo á los transeuntes: las tropas siguen acuarteladas en los principales de la milicia i van á hacerse grandes provisiones de viveres en la ciudadela, Atarazanas i Monjuich.

—Advertimos que hace mucho tiempo no contiene ningun articulo nuestro apreciable colega el *Diario Mercantil* de Valencia. Penetramos la causa de su silencio: allí no hay mas libertad que la del puñal, mas libertad que para adular á la pandilla dominante. ¡Y esto lo sufre resignadamente el pueblo español.—Cast.

—Dice la *Emancipacion Ibérica*, periodico que se publica en Málaga.

«Ciudadanos: la época presente es la mas triste que darse puede; inútil es hacer funestos recuerdos, bastante se ha dicho ya y está diciendo por esas cien trompetas de la fama á quien tanto teme la tiranía.

Ya veis disueltas las córtes y que nombremos nuevos representantes: en esta eleccion consiste nuestra vida ó nuestra muerte; el gobierno hará toda fuerza de vela para que estos sean hechura suya, y por consiguiente unas completas nulidades, unico medio de llevar hasta el fin el horroroso plan de convertirnos en unos miserables esclavos y hacernos verter la poca sangre que nos queda en defender y sostener sus actos llenos de horror y oprobio.»

CRÓNICA GALLEGA.

Un suscriptor del Barco de Baldeorras nos dirige una estensa y razonada comunicacion, afirmandonos que en aquel país liberal y patriota hay la mayor union y sincera armonia en el partido liberal, sin que se presenten las diversas fracciones politicas en que por desgracia se halla dividida España. Nos complace la feliz situacion de aquel hermoso valle que se ha distinguido siempre en la defensa de la libertad.

—Nuestro corresponsal de Allariz nos remite un trabajo razonado, sobre los medios legales que juzga oportunos para dominar la situacion presente, entre los que considera de preferencia, el

triumfo de las elecciones de diputados progresistas. Nos dirige además varias bases para la organización de las mismas. Sentimos mucho no poder trasladar íntegra su comunicación en las limitadas columnas de nuestro periódico.

Tuy, 20 de enero.

Los que tienen la presunción de influyentes en las elecciones, se agitan bastante desde la llegada de cierta autoridad, que parece trajo desde Madrid instrucciones y aun candidaturas ministeriales. Aquí llegó el diputado ministerial Arias Seoane, que fué obsequiado por los amigos de los ayacuchos. Es muy divertido ver á un mandatario del pueblo, que se ha calzado un destino del que fuera separado por la junta de setiembre, y no poco escandaloso, que siguiera con el carácter de tal diputado sin sujetarse á reelección; y quieren estos prohombres echársela ahora de independientes. Las votaciones de este y otros, son el original que deben consultar los progresistas puros en las próximas elecciones.

Estamos muy satisfechos del civismo y recta administración del segundo alcalde.

El Sr. Obispo de esta Diócesis, parece va cumpliendo las disposiciones del Gobierno, en orden á lo prevenido sobre certificados de los eclesiásticos por su conducta política y moral.

(De nuestro corresponsal.)

Caldas de Reyes, 22 de enero.

Ya tenemos en campaña las candidaturas ministeriales para Diputados y Senadores, que ha traído aquí un alto funcionario de esta provincia: vienen dos con distintos sujetos cada una: la una debe presentarse primero á los electores, y si no gusta, deberá echarse mano de la otra. Los comisionados para apoyarlas, que hasta ahora se dicen, en Pontevedra son el Sr. Ortega, cónsul de Portugal en Vigo, D. Roque Amado, mercader en la capital, el cuñado del Sr. Solanot, D. Macsimo Martinez, el médico Añino; el juez de 1.^a instancia Muñoz Elena, el famoso Solla y comparsa de Redondela, y otros de igual catadura. Constantemente han trabajado en todas las elecciones por los retrogradados; y porque todo este país conoce muy bien los principios políticos de los indicados sujetos, por eso los señalo por sus nombres y apellidos. ¡Qué buena medida para hacer triunfar una candidatura que se llama por mal nombre *progresista*! ¡Qué saldrá de semejante baturrillo!... Lo que es natural que suceda, engañar á los incautos, dividir mas y mas al partido liberal, y trabajar decididamente en favor del partido retrogrado para asegurar su triunfo, y que tengamos esto mas que agradecer al aborrecido ministerio; que mirando solo á la conservación de las poltronas, ni calcula las consecuencias, ni se cuida del abismo á que nos conduce desatentado.

Si á esto se agrega el envío de otras dos candidaturas, que se agnandan de Madrid de las restantes fracciones del partido progresista, y la que aquí se ha formado por el mismo partido, puede calcularse el buen resultado que tendrá tan completa divergen-

cia, al paso que nuestros encarnizados enemigos votarán unidos y compactos por una sola candidatura.

No se causen VV., pues, de escortar á la unión á los verdaderos liberales, y darles el alerta para que procedan de comun acuerdo en las próximas elecciones, desechando ambiciones y resentimientos personales; y haciendo todo género de sacrificios para amalgamar, y reunir sus sufragios en unas mismas personas con tal que estén identificadas con el pronunciamiento de setiembre; pues es el único medio de dejar aisladas las funestas é impremeditadas pretensiones de los actuales ministros, y evitar el triunfo de los retrogradados en Galicia: de lo contrario la pérdida de la libertad es inevitable,

(De nuestro corresponsal.)

Idem 23 de enero.

En este partido teníamos de juez de 1.^a instancia á D. José Lorenzo de la Fuente Feijóo, habrá como unos dos años. En este espacio de tiempo tuvimos ocasión de observar su conducta como empleado, puesto que como particular ya la conocíamos; y ninguna noticia hemos podido adquirir desde que fué trasladado á otro punto, que desmintiese el buen concepto que goza de íntegro y justiciero. Su translación parece que fué acordada á instancia de un ex-diputado ministerial por esta provincia, por causa de la mucha influencia electoral que tenía en todo su distrito, por las recomendables circunstancias que concurrían en él; y porque su firmeza de carácter no le permitía doblegarse á eciesgencias del poder. El partido judicial lamenta su translación, no porque le falte quien lo reemplace, sino por la dificultad de hallar uno que reúna las circunstancias del Sr. Feijóo. En esto se ocupan algunos diputados!...

(De nuestro corresponsal.)

ALBUM

—Desearíamos que la municipalidad santiaguesa hiciese observar los bandos de policía urbana, mas estrictamente de lo que observamos en la actualidad. La higiene pública i la limpieza de una población como ésta, no pueden ver que en el mismo centro de la ciudad se arrojen á todas las horas del día, por las ventanas de las casas las mayores inmundicias.

—Hemos recibido una comunicación de los escolares, denunciando una pasantía ó lección privada del Dr. D. Benito Losada. Suplicamos á dichos jóvenes nos faciliten otra mas esplicita sobre esto, para hablar tan alto como nos inspira la ley vigente académica sobre este monopolio literario, que mancilla la reputación del profesor que la pisa sin el menor decoro. A vista de esto estamos por creer, que los catedráticos de la Universidad de Santiago se han propuesto escupir en rostro á la opinión pública, i no separarse una línea de su intere-

sada conducta: pero los redactores de *La Situación*, cuya voz es mas enérgica cuanto mayor es la obstinación que encuentran, prometen no perder de vista éste y otros abusos del lugar que ocupan ciertas personas.

—Avisamos á los habitantes de esta ciudad que huyan del lazo que intentan tenderles ciertos hombres, interesados en desvirtuar las mas justas reformas. Deseosos de proporcionar al poder un parlamento que sea un mero ejecutor de su voluntad, los enemigos de la prosperidad de Santiago aconsejan hipocritamente, la necesidad de elegir diputados á hombres que simpaticen con el ministerio anti-parlamentario, pues de este modo alcanzarán trasladar los tribunales superiores á la antigua capital de Galicia. Nosotros no podemos tocar de paso esta cuestión que creemos secundaria, no obstante de los justos derechos de Santiago; pero llamamos la atención de los electores para que miren al rostro de esos apostatas, cuyos labios se abren siempre para grandes promesas, y cuyo cumplimiento nadie lo ha visto; pues recordarán los bienes que esos mentidos patriotas han proporcionado á esta ciudad, y los afanes por sus representados que les distinguieron en la tribuna; y por consiguiente lo que podrán esperar de su celo patriótico, si los vuelven á elegir diputados.

MOZAIICO.

La literatura vuela majestuosa i rápidamente desde que la revolución le ha dado sus alas de águila. Ahogada en el carril del elasticismo vino el impulso popular á conducirla á las llanuras de la libertad i de la creación: é iluminada por la viva luz de un sol resplandeciente, alentó los corazones á correr al templo de la gloria, á recojer una corona mas pura que la de las virgenes i mas gloriosa que la de los monarcas. La revolución enjendró otra filosofía i otra literatura hijas de sus sentimientos i de sus instintos, una literatura enemiga de las cadenas i de la vejez, libre, arrebatada; que así se sienta á llorar en los cementerios por los finados, como sube á la tribuna á predicar la disolución de lo eciesistente, i á ensayar la transformación completa de lo establecido.

Arrojó los harapos que cubrían la raquítica literatura del viejo sistema, para presentarse engalanada con la banda del tribuno i con el gorro frijio. Rompió la lira que heredara de sus padres contra el trono de los reyes: i de su nuevo laud hizo vibrar acentos armoniosos de consuelo, que se dejaron oír en las chozas i en las cabañas, hiriendo las fibras del corazón del anciano i del hombre del trabajo: porque su inspiración era tiernamente popular, i sus cantos endulzaban la agonía de las masas inocentes.

Desde que el pensamiento revolucionario dilató su esfera con la idea literaria, i la revolucion tuvo una literatura joven, briosa, propia, exclusivamente suya, una literatura que derramó su luz sobre todas las cabezas: desde que el pueblo tuvo un laud i un cantor para sus glorias, la revolucion convertida en pensamiento, se hizo un atleta con brazos de gigante, que ahogó con ellos lo pasado. I luego vinieron las escuelas, que escribieron nuevos dogmas en los libros de la ciencia: i luego se presentaron en el mundo gefes osados que hicieron suyo el pensamiento jeneral, i una tribuna mas alta que el trono de los reyes: con ello el mundo de la rejeneracion estendió sus limites inmensamente, i la humanidad se esforzó en abrirse paso franco para alcanzar su completa emancipacion.

Dichosamente se sonrie esta á los españoles, guiando sus destinos la estrella del porvenir. Nuestra patria no se vió obligada á velar al lado del verdugo, á disputar con sangre cada uno de sus derechos, i á arrojar una cabeza coronada á la osada contrarevolucion. La providencia ha preparado nuestra ventura, i para mantener en equilibrio la balanza de la libertad no necesitamos arrebatarse al licitor su hacha, ni predicar la igualdad desde los andamios del cadalso. Suavemente i sin conmociones anarquicas se van realizando nuestros cambios sociales, para llegar al alto lugar á que somos llamados; porque la idea reformadora se ha hecho tambien en España pensamiento literario: porque al fin nuestra patria se ha engrandecido con una literatura revolucionaria, que ajita los entendimientos, que conmueve á los corazones; i así se entusiasma en el teatro con Carlos 2.º ó Cerdan, como se arrebató con la lectura de la Biblia de la libertad ó el Libro del Pueblo.

El pensamiento reformador es el grano que alimenta las inteligencias españolas, el resorte que mueve su brazo para esgrimir la espada por la libertad con heroismo: es la inspiracion que pone en sus manos la pluma del filólogo ó el pincel del poeta, i quien hace crear asociaciones literarias, fundar liceos i academias. La escuela libre, sin disputa, esta presidiendo los destinos intelectuales de la España, aunque se haya despojado del caracter extraordinariamente turbulento con que amaneció, ni le anime la intolerancia de la aurora de las reformas: aunque no veámos tantas veces aparecer el verdugo en la escena, ni nos conmuevan las terribles acriminaciones que arrojaba la pluma del escritor contra lo pasado.

De todos los pueblos de la España, se levanta un entrañable grito de reforma, que escalan acordes los pechos de los escritores: se oye un llamamiento literario jeneral para fundar ese nuevo mundo de las ideas, dirigido por la filosofia que rejenera, embellecido con la literatura que mejora. La mano de la revolu-

cion imprime el movimiento i guia á tanta intelijencia, á tanto escritor, cuyos pensamientos brotan como raudales para formar el caudaloso torrente intelectual que fecundará la España, rejuveneciendola como una segunda creacion.

Santo grito rejenerador, providencial llamamiento al que contesta i se asocia de corazon el ardoroso

Abenhumeya.

VARIEDADES.

Se acaba de saber por conducto fidedigno en esta Redaccion, se trata de crear una fraccion de Policia, para cuyo obgeto parece que se le ha remitido á este Alcalde 1.º la oportuna comunicacion, para que propenga al Sr. Gefe Político interino de la Provincia, las dignas y merecedoras personas que han de desempeñar tan distinguido y honorifico cargo.

--He aqui la edad de los Soberanos de Europa en el día 1.º de enero de 1843;

El Rey de Suecia 79 años; el sumo Pontífice 77; el Rey de los franceses 69: el Rey de Wurtemberg 61; el Rey de Baviera 56; el Rey de Dinamarca 56; el de Cerdeña 64; el Rey de los Belgas 53; el de Prusia 19; el Emperador de Rusia 46; el Rey de Sajonia 45; el de las dos Sicilias 33; el Rey de los Griegos 27; la Reina de Portugal 24; la de Inglaterra 23; el Sultan 19; y nuestra augusta Reina D.ª Isabel II. 12.

HISTORIA DE LOS PAPAS,

DESDE SAN PEDRO HASTA NUESTROS DIAS,

Sus crímenes, muertes, envenenamientos, parricidios, adulterios é incestos.

CRIMENES DE REYES, REINAS Y EMPERADORES.

Noticia exacta de los padres de la iglesia, órdenes religiosas, concilios, cardenales, de la inquisicion, cismas introducidos, de los grandes reformadores.

Edicion de lujo, ilustrada con un numero considerable de viñetas intercaladas en el texto, y un ALBUM de láminas, grabadas en acero. Obra traducida del francés

POR DON ANASTASIO DE SAWA Y DIAZ.

El denso velo que envolvía los actos de los sacerdotes, tan respetados por la ignorancia y por el fanatismo, ha sido descorrido por la mano poderosa de la civilizacion. La Francia, la primera en desprenderse de sus preocupaciones, ha osado dar á luz una obra llena de verdades, y apoyada en el testimonio fundado del saber y de la esperiencia. Esta obra que ha sido mirada con entusiasmo por la Europa entera y vertida á todos los idiomas, creemos que, en nuestra España, en donde por fortuna han desaparecido las preocupaciones que nos tenían sumidos en la ignorancia, tendrá igualmente una acogida favorable, y escitará un interes tan general como en los de-

mas países civilizados.

Los hechos de los Papas y de los grandes potentados, estaban como envueltos en oscuras tinieblas, en donde las miradas del pueblo que los juzgaba como dioses, no se atrevían á penetrar; y si alguno, descolando sobre la multitud por su talento y por su audacia, osaba contemplar en ellos, no ídolos, sino hombres, aunque poderosos, entonces estos abusando de su poder, sabían cegar los ojos, y arrancar la lengua del que habia visto sus debilidades, para que no pudiese narrarlas; y hacían que su memoria infamada pasase á la posteridad.

Pero si en aquellos tiempos, los rayos del Vaticano, no solo aterraban á los particulares, sino que conmovían los imperios, en los que alcanzamos mas prósperos y civilizados, todo ha cambiado de aspecto: las turbulencias fanáticas se han desvanecido, las pasiones religiosas se han amortiguado, y la filosofia razonadora ha derribado los tronos de los déspotas y ha estremecido la silla de los Papas.

Su historia es una obra inmensa que abraza las revoluciones políticas, morales y religiosas de todos los pueblos. Ella recorre una nueva serie de siglos, durante los cuales, los obispos de Roma, cuya mision era anunciar á los hombres una religion sublime y consoladora, olvidando los preceptos del evangelio, han rebajado la dignidad del sacerdocio, y han desatendido la moral de Jesucristo.»

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Esta obra constará de cuatro á cinco tomos, á lo menos de veinte entregas, cada una de ellas, de dos pliegos de impresion de marca mayor con diez y seis páginas de texto, igual en tamaño y letra al de este prospecto: en su texto se intercalarán cuatro viñetas que hagan referencia al mismo, dibujadas y grabadas por los mejores artistas españoles.

Al final de la obra aparecerá un Album de láminas grabadas en acero.

Cada entrega, por las cuales no se pagará nada adelantado, sino en el acto de recibirla; costará en las PROVINCIAS, franco de porte con accion al Album, 6 rs. sin el Album, 5 rs.

Se suscribe en esta Redaccion.

Recomendamos á los alumnos de Medicina y Cirujía la siguiente traduccion debida al laborioso y aplicado joven D. J. M. de la Rosa.

DICCIONARIO ABREVIADO

DE TERAPÉUTICA

ó

Esposicion de los medios curativos empleados por los prácticos mas célebres de Francia, Alemania, Inglaterra é Italia, dispuestos segun orden alfabético por

POR LAD. A. SZERLEKI DE VARSOVIA,

Doctor en Medicina y Cirujía, y miembro de la Sociedad médica de Fribourg.

La obra constará de 2 volúmenes en 4.º de 400 á 500 páginas cada uno, y saldrá por entregas de á 3 pliegos cada una por suscripcion á 5 rs. en Santiago, y 4 en las provincias.

P. R. TERRAZO, EDITOR.

IMPRENTA DE LA V. É H. DE COMPAÑEL